



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

INCOpsm.modcto014

Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior

Conforme a la propuesta de resolución emitida por el responsable Técnico de los programas presupuestarios y del Concejal delegado de "Deportes y Fiestas", firmada electrónicamente el 20 de febrero de 2020, así como los informes del Interventor municipal, firmados electrónicamente el 25 de febrero y el 31 de marzo de 2020, he resuelto:

- 1) Dejar sin efecto mi decreto nº 759/2020 de fecha 27 de febrero de 2020.
- 2) Aprobar la modificación de crédito 014/20/TC/12, por transferencia de créditos, entre las siguientes aplicaciones dentro del Área 3 de gastos:

GASTOS CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	CTO.DEFINITIVO ACTUAL	MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO
					EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC)	
3410 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE							
011.3410.227.17	CONTRATACIÓN SERV. CULTURALES, DEPORT. SANITARIOS Y SOCIALES	178.000,00		178.000,00		44.036,99	133.963,01
011.3410.227.27	CONTRATACIÓN SERVICIOS DEPORTIVOS ÁRBITROS	163.010,00		163.010,00		48.964,94	114.045,06
3420 INSTALACIONES DEPORTIVAS							
011.3420.632.00	REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES 2020-INVDE-1-1	0,00		0,00	93.001,93		93.001,93
TOTALES		341.010,00	0,00	341.010,00	93.001,93	93.001,93	341.010,00

INGRESOS CÓDIGO	ECONÓMICA	PREVISIÓN INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	PREV.DEFINITIVA ACTUAL	MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA
					EN MÁS (MP)	EN MENOS (MP)	
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

- 3) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el *Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior* según Decreto de la Alcaldía 2316/2019 de fecha 24 de junio.

En Majadahonda, a la fecha de su firma

EL CONCEJAL DELEGADO
DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS,
SERVICIOS JURÍDICO Y
RÉGIMEN INTERIOR
Fdo. Ángel F. Alonso Bernal

Doy fe
LA SECRETARIA GENERAL
Fdo. Mª Celia Alcalá Gómez

(firmado electrónicamente)

REPAROS Y OBSERVACIONES: